

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Sanidad

SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

Fundación para la Investigación e Innovación Biosanitaria de Atención Primaria

- 14** *ANUNCIO de 1 de febrero de 2023, de la Fundación para la Investigación e Innovación Biosanitaria de Atención Primaria (FIIBAP), por la que se publica reseña de la convocatoria de cuatro plazas para la estabilización de empleo temporal de acuerdo con lo previsto en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de Medidas Urgentes para la Reducción de la Temporalidad en el Empleo Público.*

Esta Fundación, en uso de las competencias que tiene atribuidas por el artículo 2 de los estatutos de la misma, y de conformidad con lo establecido en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de Medidas Urgentes para la Reducción de la Temporalidad en el Empleo Público, previa resolución favorable de tasa específica dictada por la Secretaria de Estado de Función Pública del Ministerio de Hacienda y Función Pública, dictada el 30 de diciembre de 2022 y autorizada de acuerdo a la Orden de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo con fecha 16 de enero de 2023, ha acordado convocar un proceso de estabilización de cuatro plazas de empleo temporal, de acuerdo con lo previsto en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de Medidas Urgentes para la Reducción de la Temporalidad en el Empleo Público, consistente en el provisiónamiento de un Titulado Superior de Área 3 Grupo II, un Titulado Superior Senior de Área 2 Grupo II, un Técnico de Grado Medio de Área 3 Grupo V y un Titulado Superior Senior de Área 3 Grupo II.

Las bases completas de la presente convocatoria se publican en la página web de la Fundación para la Investigación e Innovación Biosanitaria de Atención Primaria, en el siguiente enlace: <https://www.fiibap.org/convocatorias.html>

Madrid, a 1 de febrero de 2023.—El Director, Tomás Gómez Gascón.

(01/1.996/23)

